



Impulsado por la Fundación María José Jove y APICO, se trata de un proyecto piloto que se llevará a cabo en el Juzgado de Violencia contra la Mujer de Betanzos

PERROS DE TERAPIA ACOMPAÑARÁN A MENORES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CUANDO DECLAREN EN EL JUZGADO GRACIAS A UN PROGRAMA PIONERO EN ESPAÑA

- PARA REDUCIR EL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD DE LOS MENORES CUANDO TIENEN QUE IR A TESTIFICAR
- ES UNA EXPERIENCIA PIONERA EN ESPAÑA QUE SE COMPLETA CON UN PROGRAMA PARALELO DE LA REALIZACIÓN DE TERAPIAS ASISTIDAS CON ANIMALES PARA LOS MENORES

A Coruña, 21 de enero de 2019.- Reducir el estrés y la ansiedad de los menores víctima de violencia de género cuando tienen que ir a declarar o realizar algún trámite al juzgado mediante el acompañamiento de perros de terapia. Esta es una de las claves del convenio firmado esta mañana entre la Fundación María José Jove y APICO (Asociación pola Igualdade e a Coeducación) y que se completa con un programa más amplio de terapia asistida con animales destinado a incrementar las posibilidades de superación emocional de la violencia de género en los menores.

El proyecto impulsado por la Fundación María José Jove y APICO es una experiencia pionera en España donde hasta la fecha, si bien se han llevado a cabo experiencias piloto de acompañamiento en los juzgados (Madrid y Barcelona), éstas no iban acompañadas de un programa paralelo de la realización de Terapias Asistidas con Animales para los menores víctima de violencia de género.

El programa, que pretende mejorar los traumas y el estrés que estos procesos provocan en los menores, ha sido presentado esta mañana en rueda de prensa por Felipa Jove, presidenta de la Fundación María José Jove y Lucía Seco, secretaria de APICO, que han estado acompañadas de Roberto Barba Alvedro, juez decano de Betanzos y titular del Juzgado de Violencia contra la Mujer. Junto a ellos, han estado Venus, Pot y Bosco, tres de los perros de terapia que participarán en este programa financiado por la Fundación María José Jove.

Se trata de un programa piloto ya en marcha desde este mes de febrero en el Juzgado de Violencia contra la Mujer de Betanzos que consiste en que cada menor involucrado en episodios de violencia de género que tenga que declarar o pasar cualquier trámite en los juzgados de Betanzos irá acompañado por uno de los canes, que ya conocerá además previamente de las sesiones de terapia. El servicio, que estará coordinado y ejecutado por APICO, se prestará en los juzgados de Betanzos a lo largo de todo el año 2019 y en todo momento en el que testifique un menor víctima de violencia de género. En esta primera experiencia piloto, los menores podrán acceder al servicio a través de Comandancia de la Guardia Civil de Betanzos, del Centro de Información a la Mujer de Curtis o de la Asociación Mirabel.

El servicio de acompañamiento en los juzgados se complementa con un programa de terapia de carácter quincenal para estos menores. Las terapias se llevarán a cabo en el Área Metropolitana de A Coruña, Betanzos y Curtis, siendo beneficiarios de ellas menores que hayan sufrido episodios en el seno de sus familias de violencia de género. Las terapias con los perros, que estarán dirigidas por profesionales de terapia ocupacional de la mano de un educador canino, durarán en torno a 4 o 5 meses y participarán de 3 a 4 canes. Se harán en sesiones individualizadas con una duración de 60 minutos y, en función de



las necesidades, se podría trabajar posteriormente en grupos de 3 a 4 menores. Lo que se busca con ellas es: mejorar de autoestima de menor, su confianza, aumentar el control y la tolerancia a la frustración, fomentar la empatía, la reeducación y la responsabilidad, entre otros aspectos.

Experiencia con perros de terapia

La Fundación María José Jove trabaja desde 2013 en el ámbito de la Terapia Asistida con Animales de Compañía (TAA) a través de diferentes programas. En el ámbito de la salud, la Fundación lleva a cabo un proyecto pionero en Galicia, en el que perros de terapia actúan como facilitadores terapéuticos en la Unidad de Rehabilitación Infantil y Atención Temprana del Hospital Teresa Herrera de A Coruña. El objetivo del proyecto es conocer si la introducción de animales de terapia, en este caso perros, en la sala de espera de la Unidad influye positivamente en las relaciones sociales, comunicativas y afectivas de los niños participantes.

Asimismo, en el ámbito del ocio, la entidad desarrolla OCUCANDO un programa de ocio saludable con perros de terapia orientado a niños y menores con diversidad funcional o en riesgo de exclusión, pensado para facilitarles experiencias psicomotrices y contribuir al fomento de las habilidades psicosociales, habilidades funcionales, habilidades de comunicación verbal, habilidades de comunicación no verbal y expresión de sentimientos a través del contacto con el perro de terapia.

Ambos programas son coordinados y ejecutados por terapeutas ocupacionales que acompañan siempre a los perros.

APICO

Desde su creación, APICO trabaja para defender los derechos y los intereses de las víctimas de lo que se ha dado por definir como “violencia de género”. Además, APICO aborda también en los niños y menores que constituyen las otras víctimas de la violencia de género, y a los menores que se encuentran en situaciones de Riesgo de Exclusión Social. En relación con lo anterior, las líneas de trabajo, entre otras son:

- . Actuaciones de acompañamiento y apoyo.
- . Servicios de atención psicológica.
- . Servicios de asesoramiento jurídico.
- . Desarrollo de Terapias y Actividades de Grupo (proyecto “Desconexión” y “Autoprotección”).

Nota al editor.- Fundación María José Jove.- *María José Jove, fallecida en marzo de 2002, estuvo siempre vinculada al compromiso social orientado a los colectivos menos favorecidos, constituyendo la infancia una de sus grandes preocupaciones. Por este motivo, su familia ha querido impulsar este proyecto y llevar a la práctica su extraordinaria sensibilidad, creando una Fundación que lleve su nombre, bajo la presidencia de Felipa Jove Santos. Fundada en 2003, la Fundación María José Jove trabaja en materia de infancia e inclusión social a través de cuatro áreas de actividad: Salud, Educación y Formación, Ocio y Tiempo Saludable y Arte.*

APICO.- *- Asociación sin ánimo de lucro creada para promover la libertad, los derechos y los intereses de las víctimas de violencia de género, así como los de los niños y menores que constituyen las otras víctimas de la violencia de género.*

Para más información:

María Belén Rey Asensio, Directora de Comunicación FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE.

M. 628 12 82 58 F. 981 25 74 81. bre@fundacionmariajosejove.org

Web: www.fundacionmariajosejove.org.

Instagram: www.instagram.com/fundacionmariajosejove

Facebook: www.facebook.com/fundacionmariajosejove

Twitter: twitter.com/funfmjj